

ACTA 074-E-2013

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del catorce de marzo del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez, señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Vera Guerrero Carvajal, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, Señor Miguel Sánchez Navarro.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Steven Abarca Araya, Distrito San Marcos

Señor Fermín Vargas Cruz, Distrito San Lorenzo

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Edgar Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Exposición de la Red de Cuido de Adulto Mayor.
2. Rendición de Cuentas, año 2012.

ARTICULO I: EXPOSICIÓN DE LA RED DE CUIDO DE ADULTO MAYOR.

Se presenta el señor Sady Jiménez, Administrador del Hogar de Ancianos Tarrazú, el licenciado Manuel Cordero, Contador Municipal y la máster Cristina Zeledón, Psicóloga Municipal.

El señor Presidente Municipal da las gracias por estar en la sesión, le da la palabra al señor Jiménez para la debida exposición.

El señor Jiménez manifiesta que el programa, desde el año anterior, lo maneja el Hogar de Ancianos, para los tres Cantones de la Zona de los Santos, sin embargo, este año se decidió no manejarlo más, ya que se tiene que dedicar a una o dos personas para que estén a cargo de este programa no pudiendo destinar recursos para pagos de planillas, vehículo, etc, todo el dinero que se gira son para los adultos mayores, como por ejemplo: compra de víveres, reparaciones a viviendas, compra de medicamentos (que la CCSS no dé), compra de electrodomésticos, pago de personas para que cuiden a los adultos, compra de sillas de ruedas camas, etc.

Por ser fondos públicos, el control es muy difícil, se tiene que llevar una contabilidad muy estricta, contar con una cuenta única, brindar informes a

CONAPAM y a la Contraloría General de la República, además de las auditorias que hacen.

El control de los expedientes es muy estricto, tiene que haber uno por persona, debe de incluir varios requisitos.

Este próximo lunes la Junta del Hogar tendrá la visita de la señora presidenta de la CONAPAM, para tratar los cambios, ya que el Hogar no se va a hacer más cargo de este programa.

Para la elección de las personas adultas a ayudar, se tiene que conformar una comisión, los cuales estudiarán los casos y los aprobarán o rechazarán.

La regidora Naranjo Blanco comenta que tenía entendido que este programa era solo para cuidar a los adultos, pero escuchándolo se da cuenta que puede servir para comparar diferentes cosas.

El señor Jiménez manifiesta que efectivamente no es solo para el cuidado.

El trabajo de la comisión es difícil, debido a que tienen que realizar visitas, inspecciones, que las ayudas sean para adultos.

El regidor Sánchez Ureña consulta quién es el encargado de dar el seguimiento a estas ayudas.

El señor Jiménez comenta que la comisión lo debe de realizar, pero aún así, la comisión actual, no da abasto.

Con la experiencia que el Hogar ha tenido, realmente se necesita de una persona a tiempo completo, para que pueda llevar a cabo todo lo que se solicita.

También se dan ayudas para viviendas comunitarias, transporte para citas, igualmente se dan ayudas para grupos organizados de adultos mayores.

Para el giro de los recursos, es necesario tener la personería jurídica al día, estar al día con los pagos, ya que se gira por mes.

La experiencia es muy enriquecedora, pero los colaboradores ya están un poco cansados, llegan muchos reclamos y piden muchas ayudas, que realmente son personas que no lo necesitan.

La regidora Naranjo Blanco consulta si esta Red es solo para el Cantón o es para toda la Zona de los Santos.

El señor Jiménez comenta que en estos momentos el Hogar maneja la Red de toda la Zona, pero en el momento que pase a la Municipalidad solo tendría que trabajar en el Cantón.

El señor Contador Municipal manifiesta que esta Municipalidad no podría trabajar para toda la Zona, los recursos no los podría girar a otro Cantón, además para poder llevar este proyecto se tienen que estudiar otros factores.

El regidor Umaña Elizondo consulta si se podría manejar el proyecto por Cantón a través del Hogar.

El señor Jiménez manifiesta que el problema es que el Hogar no cuenta con los recursos suficientes para mantener el proyecto, ahora están muy limitados y para que se mantenga se tiene que contar, por lo menos, con una persona a tiempo completo y que se dedique solo a la Red.

Las otras Municipalidades también están viendo cómo pueden llevar este programa, sin embargo, para este año ve difícil que giren más dinero.

El señor Contador Municipal comenta que contratar a más personal para que lleve este proyecto, realmente se tendría que analizar, estudiar si la Municipalidad cuenta con los recursos necesarios para cubrir los gastos.

El señor Presidente Municipal comenta que se tiene que buscar una salida, existen organizaciones que pueden ayudar, como lo son las Asociaciones de Desarrollo, Cuidados Paliativos, ellos conocen a la población y nos podrían orientar cuales son las personas que más lo necesitan, además podrían realizar las visitas y ser los inspectores.

El señor Jiménez cree que la idea es muy buena, también se puede solicitar ayuda a las organizaciones religiosas y personas pensionadas, dispuestas a ayudar ad-honorem.

El señor Contador Municipal manifiesta que se debería de trabajar a través de organizaciones, pero le preocupa el tema del presupuesto, se tiene que buscar una forma más fluida que permita la continuidad, ya que a principio de año siempre los giros se dan en el mes de abril, esto por la liquidación presupuestaria y debida aprobación ante la Contraloría General de la República.

La regidora Naranjo Blanco consulta donde depositan el presupuesto.

EL señor Jiménez comenta que dependiendo de quién vaya a tener el proyecto, en estos momentos se gira el dinero al Hogar pero una vez que el proyecto sea Municipal el dinero se gira a la Municipalidad, en una cuenta única.

El señor Presidente Municipal consulta si la Municipalidad podría manejar y dar continuidad al proyecto, por dicha razón se invitaron a los funcionarios municipales.

El señor Contador Municipal considera que lo primero que se tiene que hacer es conformar una comisión interna y consultar a la Contraloría General de la República como podemos manejar el presupuesto y convocar a las Asociaciones para contar con un análisis de viabilidad para que la Municipalidad se pueda hacer cargo del proyecto.

El señor Jiménez comenta que en estos momentos el Hogar cuenta con 92 adultos en los tres Cantones y aún contamos con varias solicitudes de adultos del Cantón y la comisión tendría que valorarlo.

La señora Psicóloga Municipal también cree que con la ayuda del proyecto del IMAS "Manos a la Obra" podemos llevar este proyecto a cabo, escogeríamos a dos personas o tres o las que sean necesarias, para que se dediquen a tiempo completo a llevar este proyecto y el pago del salario sería por parte del IMAS, además ella cuenta con un código y podría hacerse cargo de las visitas.

Al señor Presidente Municipal le preocupa el tema de la comisión, ya que la Municipalidad sería parte y no la comisión, considera importante hablar con personeros de la CONAPAM para que nos brinden más información al respecto.

Da las gracias al señor Jiménez, nos damos por enterados del proyecto y procederemos a analizarlo.

El señor Jiménez da las gracias por la atención brindada.

La señora Psicóloga Municipal comenta que el ayer estuvo en la Contraloría General de la República en una reunión sobre la Red de Cuido Infantil y estamos

en segundo lugar a nivel nacional de ser una de las Municipalidades que cumplen con todos los requisitos, acatamos las modificaciones solicitadas, etc.

Enviaron las recomendaciones en un CD sobre la construcción y el financiamiento.

Existe una preocupación a nivel general sobre el sostenimiento de la Red una vez que la señora Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, ya no esté en la presidencia y se hablo de recibir a niños que los papás cuenten con una buena posición económica y así cobrar matrícula y mensualidades.

El señor Contador Municipal comenta que es importante revisar si estas Redes están dentro de la Ley de transferencia de competencias.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la información brindada.

ARTICULO II: RENDICIÓN DE CUENTAS 2012

Se presentan el señor Alexander Bolaños, Administrador Tributario, Manuel Cordero, Contador Municipal, José Antonio Cascante, Jefe Catastro y Yessenia Solís, Catastro.

El señor Alcalde da una amplia exposición y explicación de lo realizado por todos los departamentos en el año 2013, además los funcionarios presentes dan una explicación, sobre las labores a su cargo.

Los señores regidores realizan las consultas correspondientes, siendo contestadas por el señor Alcalde y funcionarios presentes en la sesión.

Así mismo los señores regidores brindan las recomendaciones debidas a la rendición de cuentas.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 1: Con base al informe presentado por el señor Alcalde Municipal, Ing. Bernardo Barboza Picado, este Concejo Municipal aprueba la Rendición de Cuentas del año 2012.

ACUERDO EN FIRME.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieseis horas con cincuenta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE